

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA " CENTRO DE RECREACION Y TURISMO DELGADO C. LTDA."

Mediante Resolución N°RL-8556 de 16 de Diciembre de 1980, expedida por el señor Intendente de Compañias de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada " CENTRO DE RECREACION Y TURISMO DELGADO C. LTDA.", autorizada por el Notario 15° del cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 24 de Octubre de 1980, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.- NOMBRE: " CENTRO DE RECREACION Y TURISMO DELGADO C. LTDA."
- 2.- OBJETO SOCIAL: Tendrá por objeto: a) Prestar los servicios de natación, gimnasia, baños sauna, almacén boutique cafetería, departamento médico, salón de conferencia, juegos para niñas, b) A la realización de toda clase de actos deportivos, de comercio de representación, mandado, agencias, distribución, importación, exportación, compra-venta de artículos relacionados con su objeto. c) Al fomento y promoción de turismo interno y externo. c) Podrá intervenir para cumplir con su objeto en la constitución de compañía mercantiles, industriales que tengan relación con su objeto, pudiendo para tal efecto asociarse con personas naturales y jurídicas nacionales y/o extranjeras tanto públicas como privadas, adquirir acciones y/o participaciones de compañías, en fin, a la ejecución de toda clase de actos y contratos permitidos por las Leyes ecuatorianas y relacionadas con su objeto.
- 3.- DURACION: Cincuenta años
- 4.- DOMICILIO: Guayaquil
- 5.- REPRESENTACION LEGAL Gerente
- 6.- CAPITAL SOCIAL: CIEN MIL SUCRES, dividido en cien participaciones de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en numerario en un cincuenta por ciento según consta del certificado de la cuenta de intergación de capital otorgado por el BANCO DE DESCUENTO. El saldo será cancelado en el plazo de doce meses.
- 7.- SOCIOS: Los socios fundadores son los señores:

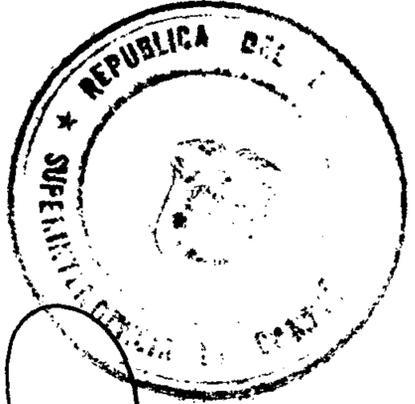
<u>NOMBRES</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>ESTADO CIVIL</u>
Jorge Augusto Delgado Panchana	ecuatoriana	Guayaquil	soltero
Jorge Humberto Delgado Guzmán	ecuatoriana	Guayaquil	casado
Mario Gonzalo Delgado Panchana	ecuatoriana	Guayaquil	soltero

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES LEGALES

Guayaquil, 19 DIC. 1980

~~Handwritten signature and scribbles~~

Dr. Luis Cabezas Parrales
SECRETARIO GENERAL



eac

Handwritten signature